

Trámite

Entrega de despensas

Fecha de actualización

12 de abril de 2021

Fecha de vigencia

30 de marzo de 2021

Plazo de solución

6 semanas

¿Qué es?

Impulsar y propiciar Acciones de Bienestar Social a la Población Vulnerable que habita en las Comunidades de Alta Vulnerabilidad, con la entrega de despensas.

¿Quién solicita?

Las personas más vulnerables

¿Quién lo otorga?

Dirección de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables

Gratuito

Requisitos

- 1.- 3 copias de INE
- 2.- 3 copias de la CURP

Trámite

- 1.- USUARIO: Presentar solicitud
 - 2.- DEPARTAMENTO: analizar la condición de vulnerabilidad
 - 3.- DEPARTAMENTO: Programar fecha de entrega
 - 4.- DEPARTAMENTO: Acudir al lugar programado
 - 5.- DEPARTAMENTO: Solicitar la documentación para la entrega
 - 6.- USUARIO: Presentarse junto con la documentación en la hora y lugar indicado.
- Fin

Información importante (Fundamento jurídico-administrativo de la existencia del servicio o trámite)

Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tehuacán:
Art. 13 Fracción XXI, XXIV

Domicilio:

Av. Reforma Norte #614 Col. Buenos Aires

Teléfono y Horario de atención:

238-38-3-21-11 de 8 am – 4 pm Lunes - Viernes

Lugares para reportar anomalías o quejas (domicilio y teléfono):

Av. Reforma Norte #614 Col. Buenos Aires, 238-38-3-21-1